

**Federación Española de Pádel**  
**Circuito Impulso'16 – convocatoria a Clubes**

**Indice:**

1. Introducción y objetivo general.
2. Programa de competiciones y Convocatoria a Clubes.
3. Tecnificación FEP – Ayudas.

**1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVO GENERAL**

Siguiendo con el enfoque inicial de este programa, originado en 2014, durante 2016 se pretenden promover actividades orientadas a beneficiar a deportistas cuyo perfil se ajusta a este programa. Se trata de aquellos cuyas edades se encuadran en las últimas categorías de menores y el inicio de su etapa absoluta.

Desde 2014 se han promovido distintas competiciones, concentraciones y seguimientos. En 2016, se destinará el presupuesto a promover competiciones autonómicas que ofrezcan dotación económica, elevándola para aumentar su rango de alcance y participación.

Entendemos que estas competiciones, aunque no estén restringidas a las edades del perfil mencionado -y precisamente por ello- pueden ser de mucha utilidad para mejorar las cualidades competitivas de jugadores en las últimas etapas de la tecnificación, como siempre se ha manifestado desde la FEP.

**2. PROGRAMA DE COMPETICIONES Y CONVOCATORIA A CLUBES**

Para el segundo semestre de 2016, la FEP promoverá 4 pruebas dentro del Programa Impulso. La siguiente relación muestra las fechas de las competiciones afectadas a este Programa en 2016, y sus principales datos:

	Fecha	Sede y denominación	Organizador	Ayudas Tecnificación Masculino	Ayudas Tecnificación Femenino	Total Premios Masculino	Total Premios Femenino	Total Premios (M + F)	Total Dotación (M + F, Premios + Ayudas)	Cuadro principal masculino	Cuadro principal femenino
1	Semana del 17 al 23 de octubre	OPEN24* BLUPADEL – Alicante									
2	Semana del 7 al 13 de noviembre	A confirmar		500,00 €	500,00 €	3.800,00 €	1.900,00 €	5.700,00 €	6.700,00 €	32 (28 + 4)	16 (12 + 4)
3	Semana del 21 al 27 de noviembre	A confirmar									
4	Semana del 5 al 11 de diciembre	A confirmar									

Las sedes marcadas como “A confirmar” son aquellas por las que se convoca a los distintos Clubes para que consideren la posibilidad de constituirse en sedes de esas competiciones.

Se abre por lo tanto una convocatoria a todos los Clubes afiliados para que se propongan como sedes de las 3 pruebas pendientes, de acuerdo a las siguientes consideraciones:

- El Club deberá aportar una dotación económica destinada a premios de 1.900€. Esta dotación inicial será complementada por la FEP para alcanzar la dotación mencionada.
- La FEP aportará, además de la dotación económica, 1.000€ por prueba en concepto de ayudas a deportistas (ver apartado Tecnificación FEP – Ayudas).
- La FEP aportará las pelotas.
- La FEP difundirá toda la información del Programa Impulso y de sus sedes vía web y redes sociales.
- Cartel de la prueba: debe incluir los logos de la FEP, el CSD, Liga Profesional de Fútbol y la frase “Programa Impulso de la FEP”.
- Infraestructura y servicios: deberán ser los adecuados para este tipo de competición, preferentemente:
  - pista central y auxiliares adecuadas en estado y número para los cuadros y sus fases previas;
  - cualquier beneficio adicional que los deportistas pudieran recibir, además de la dotación económica en metálico (fisio, aguas, toallas, hospedaje, comidas, traslados, precios especiales, etc.).
- Distribución geográfica: las pruebas deberán pertenecer preferentemente a zonas geográficas diferentes. Además, se evitará perjudicar (por fecha y sede) a otras pruebas oficiales de similar alcance que pudieran estar programadas en la CCAA de la sede en cuestión, o en su zona de influencia.

- Para la selección de las 3 sedes pendientes, los Clubes interesados en participar deberán enviar sus propuestas a la FEP *antes del día 31 de agosto a las 12 horas a [info@padelfederacion.es](mailto:info@padelfederacion.es) con el asunto Programa Impulso 2016*. Se procederá a considerar las solicitudes por orden de recepción y, si la FEP recibiera propuestas adecuadas antes de esa fecha, las sedes podrían ir siendo confirmadas antes del día de cierre.

### **3. TECNIFICACIÓN FEP - AYUDAS**

La FEP destinará además una dotación económica extra para promover la participación de deportistas Juniors y sub 23 como parte de su programa de tecnificación.

Para hacerlo, en cada una de las 5 pruebas se otorgarán 10 ayudas de 100€ a 10 deportistas según el siguiente detalle:

- 3 ayudas para las 3 mejores jugadoras Juniors (según Ranking Junior FEP) inscritas a la prueba.
- 2 ayudas para las 2 mejores jugadoras sub-23 (según Ranking Único FEP) inscritas a la prueba, pudiendo recibir la ayuda otra jugadora Junior.
- 3 ayudas para los 3 mejores jugadores Juniors (según Ranking Junior FEP) inscritos a la prueba.
- 2 ayudas para los 2 mejores jugadores sub-23 (según Ranking Único FEP) inscritos a la prueba, pudiendo recibir la ayuda otro jugador Junior.
- Los deportistas recibirán las ayudas de manera individual, sin necesidad de que formen pareja entre ellos/as.
- No recibirán ayudas los deportistas cuya residencia se encuentre dentro de un radio de 100 km de distancia a la sede de la prueba.
- No recibirán ayuda los deportistas que pierdan por WO en su primer partido.
- Si alguna de las ayudas quedara vacante por no registrarse deportistas que cumplieran con las condiciones previas, las ayudas se harán extensivas a los deportistas sub-26 que las cumplieran, respetando las modalidades (masculino y femenino), para su asignación.